



El Salto

Gobierno Municipal

2021 | 2024

REG. ALMA LETICIA OCHOA GÓMEZ
REG. CLEMENTE ESPINOZA ALVARADO.
REG. LUIS ALBERTO GÓMEZ TALANCÓN.
REG. MARÍA ELENA FARIÁS VILLAFÁN.
VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN PÚBLICA.

P R E S E N T E S:

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato dirigirme a sus finas personas y a la vez hacerles a ustedes una atenta invitación, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°, 8°, 9° fracción I, 10°, 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se les cita el próximo viernes 17 (diecisiete) de Junio del año 2022 (dos mil veintidós), a las 14:30 catorce horas con treinta minutos, en la Sala del Pleno del Ayuntamiento, a fin de celebrar la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia e Información Pública.

La sesión a la que se convoca por el presente oficio se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura, en su caso aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia e Información Pública, de fecha 12 doce de Mayo del 2022 dos mil veintidós.
- IV. Turno y comunicaciones recibidas;
- V. Dictámenes a discusión.
- VI. Asuntos varios y;
- VII. Clausura.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al presente, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido, reiterándoles mis más distinguidas y respetuosas consideraciones.

ATENTAMENTE.
“2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN”

LIC. MARIZABETH VILLASEÑOR TAPIA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO,
JALISCO.